CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

Medellín 14 de junio de 2023

Señores
Municipio de Donmatías secretaría de salud

Asunto: Propuesta económica

El objeto de la presente contratación es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA 1, SERES HUMANOS "ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ CON AMOR" CONTEMPLADAS EN PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "DONMATÍAS IMPARABLE" DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE DONMATÍAS – ANTIOQUIA.
Cuyo plazo será de CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS

ITEM	SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ALIMENTACION E HIDRATACION, se requiere de servicio de alimentación y de hidratación para los diferentes eventos y actividades que involucran grupos organizados de adultos mayores dentro y fuera del municipio para la vigencia 2023**				
1.1.	DESAYUNO TIPO 1: bebida caliente en vaso de 8 onzas (café o chocolate) acompañada de huevos cocidos o huevos con aliños, arepa de maíz blanca o amarilla y/o pan, queso de 50-100 gramos. DESAYUNO TIPO 2: bebida caliente en vaso de 8 onzas (café o chocolate) acompañada de empanada de 120 gramos, arepa de maíz blanca o amarilla y/o pan más queso de 50-100 gramos DESAYUNO TIPO 3: bebida caliente en vaso de 8 onzas (café o chocolate) acompañada de Sanduche con jamón, mozzarella y verduras y/ atún, y/o pollo.	UNIDAD	900	$16.000	$14.400.000
1.2.	ALMUERZO: sopa de 150 a 200 ml acompañada de 1 carne res o pollo o cerdo de 200-250 gramos, 3 acompañantes (pasta o arroz de 200 gramos, ensalada u hortalizas de 200 gramos, papa al vapor o plátano maduro), incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas.	UNIDAD	1200	$19.000	$22.800.000
1.3.	ALMUERZO: Lechona por porción, acompañada por arepa y papa, incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas	UNIDAD	500	$15.000	$7.500.000
1.4	CENA: sopa de 150 a 200 ml acompañada de 1 carne res o pollo o cerdo de 200-250 gramos, 3 acompañantes (pasta o arroz de 200 gramos, ensalada u hortalizas de 200 gramos, papa al vapor o plátano maduro), incluye jugo de fruta, gaseosa o te en vaso de 8 onzas.	UNIDAD	600	$19.000	$11.400.000

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

1.5	REFRIGERIO: sanduche de jamón, queso y verdura+bebida o wrap de pollo con jamón y queso+ bebida o ensalada de frutas con lechera y barquillo o pastel de pollo+ bebida o chocolate con pandequeso	UNIDAD	2200	$8.000	$17.600.000
1.6	HIDRATACION: se requiere hidratacion para los diferentes eventos recreativos y deportivos que se realicen para los adultos mayores.	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$3.000.000
TOTAL, ALIMENTACION					**$ 76.700.000,00**
2	**TRANSPORTE, se requiere servicio de transporte para el traslado de los grupos gerontológicos a los diferentes eventos y actividades dentro y fuera del municipio para la vigencia 2023**				
2.1	Se requiere servicio de transporte el cual deberá ser prestado con vehículos autorizados por ley para el transporte de personas y que cuenten con todos los permisos y habilitaciones establecidos en las normas vigentes, para el traslado de los adultos mayores que participan en de las diferentes eventos y actividades del municipio de Donmatías. El transporte local consiste en el traslado de los adultos mayores de la zona rural al casco urbano o viceversa (ida y regreso). El transporte a nivel regional, departamental y nacional dependerá para salidas interadministrativas de los grupos gerontológicos y los cabildantes	GLOBAL	1	$18.000.000	$18.000.000
TOTAL TRANSPORTE					**$ 18.000.000,00**
3	**UNIFORMES. Suministro de complemento para los uniformes de dotación entregados a los grupos gerontológicos**				
3.1	**Ruana térmica**, Confeccionados en Tela Fleece/Polar Material térmico por excelencia, es una imitación del tejido de lana, es generador de calor, pero 100% sintético y Antialérgico. color Beige bordado en punto corazón lado derecho arriba de la ruaba eslogan municipio (10x5cm) (definir con el supervisor), lado izquierdo arriba de la Ruana (10x8cm) (escudo del municipio),	UNIDAD	40	$70.000	$ 2.800.000,00
3.2	**Sombreros aguadeño,** Sombrero tipo Aguadeño tejido a mano calidad media-alta, no puede ser acartonado ni rígido, cinta negra alrededor marcada con DONMATIAS,	UNIDAD	600	$45000	$ 27.000.000,00
3.3	**Mochila,** mochila artesanal en hilo de algodón original colombiana, resistente bordado en punto corazón en el centro de la mochila eslogan municipio (10x5cm) (Donmatías con amor y responsabilidad) (Colores a definir)	UNIDAD	600	$ 40.000,00	$ 24.000.000,00

3.4	**Vestuario completo para mujer traje de costa atlántica colombiana,** que contenga una falda blanca, enresortada con cordón con vuelo alto, altura de la cabeza con ambas manos, bordes con cinta ilusión, cinta satinadas blancas y bordado de flores de colores alrededor de la falda; blusa hasta el cuello redondo con pechera en boleros con mangas hasta el codo y voleros hasta la muñeca con cinta ilusión alrededor del codo y en la pechera y bordado de flores rojas en el pecho; enagua tela dacrón con bolero; y sombrero ala y/o borde ancho, pañoleta triangular de un metro por lado.	UNIDAD	30	$ 270.000,00	$ 8.100.000,00
3.5	**Uniforme banda de marcha de adulto mayor:** suministro de uniforme completo Chaqueta en tela lino Flex debajo de la cintura, (color a definir) con línea dorada, 5 botones dorados al lado derecho, charreteras con borde dorado y un botón en cada charretera, puños de la chaqueta con dos botones dorados en cada puño, cierre en la parte trasera. Overol negro en lino Flex, a la altura de las costillas, con tiras de evillas metálicas y botón, Guantes negros largos hasta los codos, de algodón licrado, Zapatos negros de charol unisex para adulto mayor Quepis tipo policía, negro con correa y decorado dorado (tallas a definir con el supervisor)	UNIDAD	40	$ 420.000,00	$ 16.800.000,00
3.6	**Chaqueta:** chaqueta impermeable tipo corta viento, cierre frontal separable de 70cm, cuello alto con capota, bordado en punto corazón lado derecho arriba de la chaqueta eslogan municipio (10x5cm) (Donmatías con amor y responsabilidad), lado izquierdo arriba de la chaqueta (10x8cm) (escudo del municipio), espalda bordada la palabra (secretaria de Salud, Adulto mayor) (30x8cm) (Colores y tallas a definir)	UNIDAD	600	$ 85.000,00	$ 51.000.000,00
TOTAL, UNIFORMES					**$ 129.700.000,00**
4	**SEMANA DEL ADULTO MAYOR: conmemoración de la semana del adulto mayor**				
4.1	**Materiales:** Suministro de material de papelería para decoración y ambientación del escenario, de acuerdo a previa programación del supervisor encargado y especificación de artículos requeridos.	GLOBAL	1	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00
4.2	**La cocina de la abuela.** Se requiere de premiación para concurso de cocina, Kit (delantal, juego de cuchillos), y placa de premiación	UNIDAD	20	$ 300.000	$ 6.000.000,00
4.3	**Alborada,** suministro de pitos, collares, espuma	GLOBAL	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00
4.4	**Tertulia** intergeneracional Cautering, compuesto por 360 unidades de 4 tipos de pasaboca, más bebida de 9 oz presentada en copa (material desechable acatando acuerdo de cero desechables), puestos en el lugar del evento.	GLOBAL	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00

4.5	**Olimpiadas Mayores,** medallas oro, primer lugar, plata segundo lugar, bronce tercer lugar. Material cobre, lamina o acrílico	UNIDAD	50	$ 11.000,00	$ 550.000,00
4.6	**Noche aeróbica**, rumba aeróbica Neón.KIT: (manilla neón, bomba pitillo neón, collar hawaiano, sobrero de cartón de colores, pinta caritas neón, dulces y harina trigo)	UNIDAD	150	$ 15.000,00	$ 2.250.000,00
4.7	**Premiación de mejores comparsas de adulto mayor:** Juego de bingo profesional, modelo alfanumérico 50 tablas plásticas, 75 balotas, dimensiones balotera metálica 35x35 cms, balotas x 75 tamaño pimpones tablero de control en madera 68x27 cms, con stiker Donmatías imparable por tabla	UNIDAD	20	$ 360.000,00	$ 7.200.000,00
4.8	**Participación eventos adulto mayor,** anchetas de productos de la canasta familiar (actos culturales, artistas locales y comediante)	UNIDAD	39	$ 100.000,00	$ 3.900.000,00
4.9	**Concierto a los abuelos**: agrupación musical o cantante, personas que ofrezcan una presentación cultural de dos horas y media (2:30hrs) en la culminación de la semana del adulto mayor, que incluya Ryder técnico para instrumentistas, cantantes, luces, ambientación del espacio y sonido de buena calidad.	GLOBAL	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL, SEMANA ADULTO MAYOR					**$ 34.800.000,00**
5	**SALIDA PEGAGOGICA, lograr integrar a los adultos mayores del municipio (4 grupos urbanos y 15 grupos rurales), para fortalecer sus lazos de unión, compañerismo y respeto, fomentando la resiliencia, el involucramiento grupal y las habilidades sociales y para la vida, beneficiando alto porcentaje de adulto mayores participantes de los programas del centro día**				
5.1	Paquete todo incluido: • Transporte en vehículo de servicios especiales ida y regreso (Donmatías- Coveñas,Sucre/ Coveñas,Sucre- Donmatías) con capacidad de 40 personas por bus, sillas reclinables cómodas, aire acondicionado, tv, baño, dos conductores por bus. • vehículo tipo camioneta y un auxiliar de enfermería o profesional de la salud que estará acompañando la excursión durante todo el recorrido para cualquier eventualidad que se pueda presentar con los adultos. • Traslados internos en el municipio de Coveñas-Sucre a los tours elegidos • Tour Santiago de Tolú nocturno incluye recorrido en taxicleta. (tiempo de duración aproximado 2:30h) • Recorrido por el municipio de Coveñas- sucre. • Alojamiento 4 días y 3 Noches en el hotel establecido por el supervisor, Habitaciones de acomodación múltiple (de 3,4,5 y 6 camas) cama por persona. Las instalaciones del Hotel deberán contar con piscina, juegos de mesa, zonas verdes, servicio de café, bar, restaurante,	UNIDAD	340	$ 980.000,00	$333.200.000,00

CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

	Wi-fi y condiciones de accesibilidad para los Adultos Mayores. (ascensor), atención médica (Medica y/o APH permanente en toda la estadía), recreación (actividades dirigidas deportivas de hábitos y estilos de vida saludable donde enseñen la importancia del autocuidado) • Alimentación completa: desayuno, almuerzo y cena por día de alojamiento, 1 snacks en el día • Póliza de seguro, Tarjeta de Asistencia Médica durante todo el viaje y estadía • Guías acompañantes durante toda la estadía por cada bus asignado • Noche de playa, evento de integración que incluya (cantante y/o papayera y/o DJ sonido y Ryder técnico, luces), servicio de catering coctel y pasabocas, este evento debe tener actividades dirigidas que den lección de las habilidades para la vida (relaciones interpersonales y toma de decisiones), noche blanca • Incluye distintivo de reconocimiento de grupo (gorra y/o camiseta) colores neón con estampado del municipio • se debe concertar cronograma de actividades, con un coordinador de viaje que administre toda la estadía con el equipo logístico • Póliza de seguro todo Riesgo integral				
TOTAL, SALIDA PEDAGOGICA					**$ 368.000.000,00**
6	**SONIDO, Servicio de sonido para los eventos enfocados en el adulto mayor y el centro dia**				
6.1	Suministro de sonido a todo costo (puesta en lugar- transporte, montaje, Ryder técnico), para el desarrollo de las actividades enmarcadas en los programas de adulto mayor.	HORA	60	$200.000	$12.000.000
TOTAL, SONIDO					**$ 12.000.000,00**
VALOR TOTAL, INCLUYE IVA Y RETENCIONES					**$ 639.200.000,00**

Atentamente,

Nombre: **YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Documento de Identidad: **1.216.720.021 de Medellín**

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.216.720.021**

RODRIGUEZ RUIZ

APELLIDOS

YERALDIN

NOMBRES



Yeraldin Rodriguez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-FEB-1996**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

25-MAR-2014 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100150-00788863-F-1216720021-20160216 **00483**78542A 1 1653765617

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14910197409

(415)7707212489984(8020) 000001491019740 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 2 7 1	3	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPOMHA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 77 CR 42 79

42. Correo electrónico corpomha@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 2 4 4 6 5 9	3 1 6 4 4 8 2 5 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 2 1 0 9 0 1	8 2 3 0	2 0 2 1 0 9 0 1	1 1 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	9	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 24 / 06 : 25: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ RUIZ YERALDIN
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-06-2023 12:49:51PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910197409

(415)7707212489984(8020) **000001491019740 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 2 7 1	3	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 5 1 2 2 8	2 0 1 1 0 2 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 1 1 8	2 0 1 1 0 2 0 5
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 0 9 1 6 8 2 1	2 1 0 0 9 1 6 8 2 1
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 1 2 2 8	2 0 1 1 0 2 0 5
81. Hasta	2 0 5 5 1 2 2 8	2 0 5 5 1 2 2 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910197409

(415)7707212489984(8020) **000001491019740 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 2 7 1	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 1 6 7 2 0 0 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	RUIZ	YERALDIN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910197409

(415)7707212489984(8020) **000001491019740 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 2 7 1	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 5 2 9 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YARCE		DARIO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 8	2 0 1 2 0 1 1 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 0 5 5 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BURITICA	PAMPLONA	MARIA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 8	2 0 1 2 0 1 1 8

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 1 5 5 2 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RENGIFO	JARAMILLO	YURLEY	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 8	2 0 1 2 0 1 1 8

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 5 9 8 1 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	PAMPLONA	BIBIANA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 8	2 0 1 2 0 1 1 8

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 5 6 1 7 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSORIO	MUÑOZ	ADRIANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 1 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910197409

(415)7707212489984(8020) 000001491019740 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900065271	3	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 2 7 9 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUAZA	GOMEZ	MONICA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 4 0 4 0 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MUÑOZ	ANGEL	MARIA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910197409

(415)7707212489984(8020) **000001491019740 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 2 7 1	3	Impuestos de Medellin	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 6 0 5 2 5 8		1 0 0 0 0 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDONA	PAMPLONA	EUCARIS	STELLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/05/2023 - 1:20:01 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0024736592 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wcljfjuhhjscjkrl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN
Sigla:	CORPOMHA
Nit:	900065271-3
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-009168-21
Fecha inscripción:	18 de Enero de 2006
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 77 42 79
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	corpomha@yahoo.com
Teléfono comercial 1:	5826197
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 77 42 79
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	corpomha@yahoo.com
Teléfono para notificación 1:	5826197
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No. 1, de diciembre 28 de 2005 Registrada en esta Entidad en enero 18 de 2006, en el libro 1, bajo el número 99, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN
y su sigla será CORPOMHA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPER SOLIDARIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 28 de 2055.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

1. Crear una estructura legal que promueva la organización, la participación ciudadana, y comunitaria, la capacitación a los asociados y comunidad en general, para la vinculación y participación equitativa en todos los ámbitos de la vida social que le permitan lograr su auto gestión desarrollo y proyección social.

2. Promover la capacitación a los asociados y comunidad en general para potenciar y cualificar su aporte al desarrollo dentro de los espacios de concertación y torna de decisiones para que asuma compromisos y protagonismo en la vida económica, política, cultural y social del municipio y del departamento.

3. Promover la participación de los asociados y comunidad en general en los planes, programas y proyectos del estado y las entidades no gubernamentales y entidades privadas que beneficie la mujer, el joven, el adulto mayor y la familia.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Promover el desarrollo económico de tos asociados y comunidad en general a través de la vinculación a proyectos productivos que le permitan generar ingresos con el fin de mejorar su calidad de vida.

5. Promover los derechos y obligaciones de los asociados buscando la construcción de valores universales.

6. Integrar las mujeres cabeza de familia, jóvenes y comunidad en general para desarrollar actividades conjuntas de capacitación

7. Coordinar actividades con empresas privadas, publicas y ONG´s para canalizar los recursos económicos que nos permitan mayor apoyo a los asociados, grupo de mujeres jóvenes en riesgo de descomposición social y adulto mayor, y la comunidad en general prestar sus servicios en actividades relacionadas con la Fabricación, producción, comercialización tales como: Suministros de útiles escolares, Papelería y de Oficina, diseño, formación en productos que permitan establecer diferentes formas y valores; además podrá, contribuir al desarrollo sostenible de estas y futuras generaciones, realizando proyectos, que impulsen al cambio estructural en la población, entre los propósitos está el de fomentar el conocimiento, la gestión, recuperación y conservación de los recursos naturales y medio ambiente.

8. Podrá presentar contratos y convenios, recibir donaciones de entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, promover en los ámbitos nacional e internacional proyectos y estudios que conlleven al respeto por la vida, la paz, y la democracia, crear conciencia de la necesidad de impulsar el desarrollo, adelantar planes y programas dirigidos a la integración de las ciencias ambientales, con el fin de mejorar las relaciones del hombre y la naturaleza de acuerdo a los requerimientos y necesidades del estado y de la población.

9. Promover la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad, realizar seminarios cursos y eventos nacionales e internacionales de desarrollo, del medio ambiente, orientar y apoyar el fortalecimiento de las organización comunitarias así como el desarrollo de proyectos de cooperación internacional, cuyos objetivos sean afines, conexos complementarios con esta organización, ejecutar proyectos y programas así como campañas relacionadas con la sensibilización y educación ambiental, ecoturismo y conservación de la biodiversidad, producción limpia y saneamiento ambiental, fomento en la práctica de conservación de cuencas hidrográficas. Mejoramiento de paisajismo,

adopción de parques, zonas verdes en áreas urbanas, con fines recreativos. Consultorías en la organización y fortalecimiento de asociaciones en los municipios, empresas de economía solidaria, privada y en general; toda clase de personas naturales o entes jurídicos, fomentar proyectos de recreación, cultura y solución de vivienda, a las comunidades menos favorecidas. Fomento de planes, programas, proyectos, productos de cualquier índole, que fortalezcan la población nacional e internacional, la prestación de asesorías, consultarías, en este campo, así como en los demás concernientes a la economía solidaria, de la producciones de bienes y servicios que sirvan para el desarrollo de la comunidad, ejecutar todo tipo de proyectos generales y específicos, para la obtención del bienestar social y personal del ser humano en todas sus etapas de existencia, así como todo lo complementario a fines, relacionados o no, propios o ajenos en el campo del objeto descrito.

10. LA CORPORACIÓN podrá contribuir a dignificar y valorar el trabajo humano, al individuo, enseñando a generar riqueza social, la equitativa distribución del ingreso, el desarrollo empresarial del individuo como asociado o como comunidad general.

Podrá recibir recursos de terceros tanto en el campo público como privado, así como donaciones y patrocinios para desarrollar todo tipo de programas, campañas, bienes, servicios, productos generales y especiales, complementarios o no, con el objeto descrito.

La CORPORACIÓN podrá desarrollar todo tipo de actividades, concernientes a la creación, fabricación, producción, distribución, exportación, importación, comercialización, dotación, desarrollo de productos TEXTILES, ALIMIENTICIOS, Y TODOS AQUELLOS QUE REPRESNETEN BENEFICIO A LA COMUNIDAD, Y QUE SE DESARROLLEN EN LA MISMA,CAPACITACIONES, MEDIO AMBIENTE, ASESORIA, BARRIDO Y ORDENAMIENTO PUBLICO, SERVICIOS PUBLICOS, TALES COMO TRANSPORTE, ORNAMENTO URBANISTICO, así como libros, inversiones literarias, cartillas, folletos, desarrollo de actividades en el sector educativo en especial en suministro de útiles y papelería escolar y de oficina, y tecnología en general, aulas laboratorio, equipos de oficina, artículos
para recreación y deportes, productos electrodomésticos investigaciones, marcas, patentes, métodos, capacitaciones, bienes y servicios, y en general todo lo que tenga que ver con el desarrollo de bienes afines conexos complementario o no, con el objeto y en busca del beneficio social, que intervenga el desarrollo personal del ser humano en todas sus etapas de la vida. También podrá comprar y vender todo tipo de

productos, bienes y servicios necesario por el ser humano en las diferentes etapas de su vida. Entre sus actividades sin ánimo de lucro, se busca favorecer poblaciones de esçasos recursos. Para la cabal realización de su objeto la CORPORACION, podrá celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos y otros activos neçesarios para el desarrollo de sus operaciones, podrá contratar con entidades públicas y privadas la prestación de sus servicios Y SUMISTROS DE BINES Y PRODUCTOS, podrá suscribir convenios y establecer alianzas. Celebrar contratos, convenios o acuerdos con entidades públicas y privadas, solidarias, mixtas, municipales, regionales, departamentales, nacionales o extranjeras.

11. Podrá crear una estructura legal que promueva la organización, participación ciudadana, comunitaria, la capacitación para la vinculación y participación de los asociados para la vinculación equitativa en todos los ámbitos de la vida social que le permita lograr su auto gestión, desarrollo social, de gestión, de proyectos. Podrá promover la capacitación de las personas en general para potencializar y cuantificar su aporte al desarrollo dentro de los espacios de concertación y toma de decisiones para que asuman compromisos y protagonismo en la vida económica, política, cultural y social. Promover la participaçión del Estado en las entidades no gubernamentales y entidades privadas que beneficien a la mujer, la familia y la comunidad en general, Promover el desarrollo económico de los asociados a través de la vinculación a proyectos productivos que le permitan genera ingresos con el fin del mejoramiento de la calidad de vida. Promover los derechos y obligaciones de la comunidad buscando la construcción de valores universales. Integrar a la comunidad a la vida de la sociedad y desarrollar actividades de capacitación para el Empleo. Coordinar actividades, empresas privadas, públicas y ONG para canalizar los recursos económicos y técnicos para que nos permitan un mayor apoyo a la comunidad en general que lo necesita.

Podrá contratar con las empresas del estado los y particulares servicios públicos domiciliarios, tales como: aseo, barridos, corte de césped, reciclaje, transporte, recolección, corte de arboles, paisajismo, y sus completarías, atreves de actividades propias y por la contratación de terceros, así como la instalación de de redes eléctricas, gas, acueducto, alcantarillado, limpieza de cuencas y riveras actividades culturales, recreativas ,obras civiles, comercialización, construcción, fumigaciones, caracterización, asesorías externas, formulación y ejecución de proyectos, tales como, deporte, cultural, textil,

alimentos, construcción, recreación, educación, limpieza, urbanismo, paisajismo, reformas as bienes muebles e inmuebles, obras civiles, limpieza, mantenimiento. Y en general toda clase de productos, bienes y servicios.

12. Para el desempeño de esta actividad la CORPORACION podrá:
Fortalecer y posicionar a los micro productores de bienes y servicios de la comunidad en general.

Podrá realizar capacitaciones en producción, fabricación, comercialización, venta, realización, de toda clase de productos, así como alimenticios, textiles, realizar contratos de construcción, ambientales, de emprendimiento, urbanísticos, paisajismo, recreación y deporte, de transporte, educativos y en general cualquier clase de actividad en la que se encuentren capacitados de manera directa o a través de terceros.

Propender por la solución de las necesidades de la sociedad en general.

Agrupar a las unidades económicas, solidarios, de productos, bienes y servicios, asociados o no con el fin de sensibilizar en la cooperación y el desarrollo del bienestar general del individuo y la comunidad.

Entre sus actividades podrán buscar favorecer poblaciones de escasos recursos. Para la cabal realización de su objeto la CORPORACIÓN podrá celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones, podrá contratar con entidades públicas y privadas la prestación de sus servicios, podrá suscribir convenios y establecer alianzas.

Podrá realizar, prestar, desarrollar, contratar Consultoría especializada en la definición de arquitecturas tecnológicas, servicios de interventora, en proyectos tecnología, en el campo relacionado con el objeto antes descrito.

Además de lo anterior, la CORPORACION, podrá prestar servicios relacionados con la gestión de procesos, sistemas de fabricación, explotación, realización, transformación, de bienes relacionados con el objeto social, conexos y complementarios al mismo para si o para terceros; comercialización de productos propios o de terceros.

Igualmente la corporación podrá licitar o celebrar negocios jurídicos

con el Estado en el marco de la ley de contratación estatal nacional e internacionales, así como celebrar contratos o participar en procesos licitatorios con otros países.

Tener y abrir al público oficinas, agencias, dentro del país o por fuera de este, en los cuales desarrolle su objeto social, así como sus actividades conexas, complementarias y similares.

13. En dichos lugares podrá vender los bienes, servicios y productos que desarrollan el objeto social, bien sean productos o desarrollados por la propia CORPORACIÓN o por otros productores que se los suministren.

Podrá desarrollar toda clase de productos, marcas, invenciones, patentes, propiedad industrial o Intelectual, bienes y servicios que de una u otra forma sean afines, complementarios o conexos al objeto social.

Prestar asesorías a personas naturales o jurídicas en creación, inversión, fabricación, producción, planes, proyectos, programas, campañas, bienes y servicios relacionados con el objeto social.

Celebrar contratos de sociedad, consorcios, agrupaciones, corporaciones, Asociaciones, confederaciones, alianzas, temporales o permanentes que tengan por fin desarrollar negocios relacionados con el objeto social antes expresado o cuyo objeto sea similar, conexo o complementario o a fin con estos.

14. Podrá participar, concursar, concurrir, a la creación de nuevas CORPORACIONES, sociedades, empresas, organizaciones no gubernamentales, o gubernamentales, club etc., que tengan objetos similares, conexos, complementarios, afines o extraños al objeto social determinado de capital publico o privado.

Celebrar contratos o ejecutar actos que den por resultado favorecer directa o indirectamente los intereses de la CORPORACIÓN que se constituye.

En general, podrá la CORPORACIÓN intervenir en la celebración y ejecución de contratos, actos, convenios, uniones temporales o permanentes, de tipo civiles o de comercio que en alguna forma estén relacionados con el objeto social, tal como quedo aquí expresado.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Adquirir como propietario o a cualquier otro título, y enajenar toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarios, según el caso.

Adquirir a cualquier titulo (compra, venta, permuta, comodato, arrendamiento, leasing, etc.) toda clase de instalaciones, civiles, comerciales, como locales, establecimientos de comercio, bodegas, etc.

Enajenar, arrendar, gravar y administrar, en general, los bienes que componen el patrimonio Social.

Contratar, realizar préstamos, girar, endosar, aceptar y descontar toda clase de títulos valores.

Celebrar toda clase de operaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, instituciones financieras, compañías aseguradoras y personas naturales nacionales o extranjeras, entidades estatales, de carácter público o privado y entidades privadas de cualquier índole.

Suscribir, enajenar o adquirir acciones o partes de interés en Sociedades, Asociaciones, corporaciones, empresas, fábricas, etc.

Obtener y explotar el derecho de propiedad industrial e intelectual sobre patentes de invención, signos distintivos, nombres o secretos industriales.

Avalar o garantizar obligaciones de la CORPORACION, con la aprobación previa de la Junta Dirección con el voto favorable de la totalidad de los miembros principales o suplentes que actúen. Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés frente a terceros.

En general, celebrar y ejecutar todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar !os actos y operaciones previstos en estos estatutos o en las normas legales y que se relacionen con el objeto social.

Realizar, producir registrar productos, marcas, patentes, relacionados con el objeto social.

Importar y exportar todo tipo de productos, elementos, materias primas,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

principales y suplementarios relacionados con el objeto social, bien sea propios o de terceros.

Realizar cesiones, ventas, préstamos, comodatos, servidumbres y todo acto relacionado con los bienes, servicios, productos, insumos que de una manera u otra tengan relación con el objeto social descrito. Podrá realizar todo tipo de actuaciones sin ánimo de lucro.

15. Podrá dar y recibir todo tipo de donaciones, legados, subsidios, bonificaciones, y recursos públicos y privados, para desarrollar su objeto social.

Podrá manejar dineros públicos y privados y desarrollar programas públicos o privados.

Constituir grupos interdisciplinarios de investigación, capacitación en el campo de la educación, conexos, complementarios y afines.

Dirigir Capacitaciones, investigaciones, seminarios, talleres, grupos de estudio, proyectos, enseñanzas, en el campo de la educación afines, complementaria, o no con el objeto social, y en temas relacionados, conexos complementarios o no con su objeto social. A fin de lograr el bienestar general de la comunidad y de los individuos de la especie humana. sociedades, alianzas, que considere convenientes para desarrollar el objeto social.

Podrá celebrar todo acto, y contrato preparatorio, complementario y accesorio relacionado o no con el objeto social.

Podrá hacer mutuos, donaciones, limitar bines, gravarlos, recibir dineros, bienes, servicios, legados herencias, donaciones de toda clase de personas jurídicas o naturales de derecho publico o privado, organizaciones, gubernamentales o no gubernamentales, y de cualquier naturaleza civil, comercial, administrativa tendientes a establecer el patrimonio necesario para la CORPORACIÓN desarrollar su objeto social.

Podrá prestar los servicios de maquila, diseño, en toda clase de ropa, laceria y productos en general en esta área y sus relacionados de manera directa, indirecta y complementaria, afines y demás que pueda desarrollar la corporación en el futuro. Y además de esto en el campo alimenticio y en cualquier campo que justifique un ingreso para la Corporación, sus asociados o la sociedad en general

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $0

Por Acta de constitución No. 1, de diciembre 28 de 2005 Registrada en esta Entidad en enero 18 de 2006, en el libro 1, bajo el número 99.

REPRESENTACIÓN LEGAL

PRESIDENTE: Es el Representante Legal de la Entidad.

VICEPRESIDENTE: Reemplazará al Presidente en su ausencia temporal o definitiva.

FUNCIONES: Son funciones del presidente

a) Ejercer la Representación Legal de la Corporación.

b) Ordenar los gastos de tesorería, de la directiva hasta por la suma de cien mil pesos ($100.000) Moneda Legal.

c) Convocar a sesiones de la Junta Directiva y de la Asamblea General y presidirlas.

d) Velar por el cumplimiento de los estatutos.

e) Presentar a la Asamblea General un informe de actividades de la Corporación.

f) Dirigir y controlar la corporación y llevar a cabo la coordinación de la directiva.

g) Velar por la ejecución de lo acordado en la Asamblea General y en la directiva.

h) Y las demás funciones que le asigne la Asamblea General, la Junta Directiva y las que le corresponda por la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 16 de mayo de 2022, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2022, con el No. 3685 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ	C.C. 1.216.720.021
VICEPRESIDENTE	MARIA CECILIA MUÑOZ ANGEL	C.C. 32.404.093

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 20 del 16 de mayo de 2022, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2022, con el No. 3684 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ	C.C. 1.216.720.021
MARIA CECILIA MUÑOZ ANGEL	C.C. 32.404.093
ADRIANA MARIA OSORIO MUÑOZ	C.C. 43.561.797
VACANTE	
VACANTE	
VACANTE	
VACANTE	
VACANTE	

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la Entidad ha sido reformada por el siguiente documento.

Privado de febrero 5 de 2011, de la Asamblea de Asociados.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9329
Actividad secundaria código CIIU: 8230
Otras actividades código CIIU: 1104, 8730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CENTRO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA EL ADULTO MAYOR CORPOMHA
Matrícula No.:	21-757751-02
Fecha de Matrícula:	06 de Octubre de 2022
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 42 59 88
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE

Recibo No.: 0024736592 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wcljfjuhhjscjkrl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $390,614,415.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0024736592 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wcljfjuhhjscjkrl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS
DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Medellín, 08 de junio de 2023

Señores

El suscrito Representante Legal de CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN, certifica que a la fecha se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.

La presente se expide a los 8 días del mes de junio de 2023, en Medellín (Antioquia).

Nombre: **YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Documento de Identidad: **1.216.720.021 de Medellín**

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-08, 02:41:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1054302365

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 15/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACIONES DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN		
Documento	NI900065271	**Dirección**	CR 75 #48 B - 51
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3104612323
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	RODRIGUEZ RUIZ YERALDINE	**Identificación**	CC 1216720021
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1216720021	YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	0.522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 46.400	$ 6.100	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500	$ 0	$ 284.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

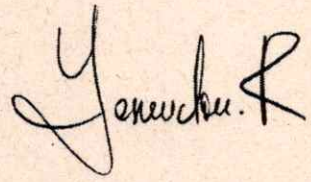
CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS
DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

Certificado multas sanciones o declaratoria de incumplimiento, caducidad

Medellín 8 de junio de 2023

El suscrito representante legal de *CORPORACION DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CORPOMHA NIT 900065271-3*, declaró bajó de gravedad de juramente que no tengo sanciones por concepto de multas, incumplimiento y/o caducidad impuesta por resolución ejecutoriedad por entidades públicas, impuesta dentro de los cinco (05) años anteriores al cierre del presente proceso de selección:

Atentamente,



Firma del Representante Legal
Nombre del Representante Legal: YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 224530042

WEB
12:55:50

Bogotá DC, 05 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE ME identificado(a) con NIT número 9000652713:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 224529907

WEB
12:54:13

Bogotá DC, 05 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1216720021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de junio de 2023, a las 12:57:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900065271
Código de Verificación	900065271230605125758

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de junio de 2023, a las 12:57:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1216720021
Código de Verificación	1216720021230605125712

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:05:57 PM horas del 05/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1216720021**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ RUIZ YERALDIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2023 01:05:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1216720021** y Nombre: **YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **62627793** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS
DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ domiciliada en la ciudad de Medellín, identificada con cédula 1.216.720.021 expedida en Medellín, quien obra en Su carácter de Representante Legal de la CORPORACION DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CORPOMHA NIT 900065271-3 quien en adelante se denominarán EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CLÁUSULA PRIMERA-. COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente ofrezca las dádivas.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: **i)** no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del municipio ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del Contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del Contrato; y **ii)** no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del municipio durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLÁUSULA SEGUNDA-. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el Pliego de Condiciones, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Medellín, a los 8 días de junio del 2023

Atentamente,

Nombre: **YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Documento de Identidad: **1.216.720.021 de Medellín**

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

CORPOMHA
CORPORACIÓN DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT: 900.065.271-3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONSULTAS

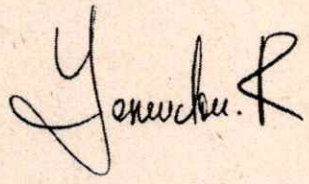
Medellín, 8 de junio de 2023

ASUNTO: Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas

El suscrito, en nombre y representación de YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ representante legal de la CORPORACION DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CORPOMHA NIT 900065271-3 declaro que; conoce las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Atentamente,

Nombre y Firma



Nombre: **YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Documento de Identidad: **1.216.720.021 de Medellín**
CORPORACION DE MUJERES, HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CORPOMHA

Cel: 3104612323
Correo: corpomha@yahoo.com

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

UNIDOS

20230102138 90

Medellín, 16/05/2023

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

LA DIRECTORA (E) DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

Con fundamento en las atribuciones conferidas por el Decretos Nacionales N°1066 de 2015, 1074 de 2015 y el Decreto Departamental N°2016070004696 del 22 de agosto de 2016

CERTIFICA

Que la entidad **CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN - CORPOMHA** identificada con Nit 900.065.271-3, domiciliada en Medellín - Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de enero de 2006, en el libro 1 bajo el N°99, representada legalmente por la señora **YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.216.720.021 se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación de Antioquia sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en este Departamento.

Que una vez revisados los archivos de esta dependencia se encontró que la entidad **CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN - CORPOMHA**, aportó a esta Dirección la documentación de carácter jurídico, financiero y contable correspondiente a la vigencia 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° K 2021090000039 del 05 de febrero de 2021.

Que el presente certificado NO constituye licencia, permiso o autorización de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 artículo 46.

Direccion de Asesoria Legal y de Control
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1013 – Tel: 3839036
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín – Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

UNIDOS

20230102138 90

La presente certificación se expide en atención a la petición presentada por la señora YERALDIN RODRIGUEZ RUIZ mediante comunicación con radicado N°2023010213890 del 16 de mayo de 2023.

En caso de requerir información adicional o para confirmar la veracidad del presente certificado, podrá comunicarse a los teléfonos 383 52 82 o 383 90 36.

HELENA PATRICIA URIBE ROLDAN
Directora (e) de Asesoría Legal y de Control

Proyecto: William Alberto Guarín Guinguen
Elaboro: Maryory Jiménez Marín

Direccion de Asesoria Legal y de Control
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1013 – Tel: 3839036
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín – Colombia

Metroparques
Diversión y alegría para todos

Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	
FECHA: 27/02/2023	
NOMBRE DEL CONTRATANTE: METROPARQUES	**NIT:** 890.984.630 -1
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPOMHA	**NIT:** 900.065.271 -3
VIGENCIA: 2022	
ESTADO: Ejecutado	
VALOR TOTAL: $ 739'687.329	
FECHA DE INICIO:	**FECHA TERMINACIÓN:**
19/11/2022	06/12/2022
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: OPERACIÓN LOGISTICA, BIENES Y SERVICIOS.	
CONTACTO: JUAN DAVID LOPERA OTÁLVARO	**TELÉFONO:** 340 12 10
CARGO: Técnico Administrativo	**CORREO:** Juan.lopera@metroparques.gov.oc

ORDEN DE COMPRA	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
47024	19/11/2022	4600095351de 2022 - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - METROPARQUES - FORTALECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS PAZ Y RECONCILIACIÓN" DE LA COMUNA 15 - TRAMITE 20221300732	$ 162'001.620
47027	19/11/2022	4600095351de 2022 - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - METROPARQUES - FORTALECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS PAZ Y RECONCILIACIÓN" DE LA COMUNA 16 - TRAMITE 20221300733	$ 396'903.969

ISO 9001 icontec
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Metroparques
Diversión y alegría para todos

Alcaldía de Medellín

47051	29/11/2022	4600095757 - 2022 - SECRETARIA DE INCLUSION - METROPARQUES - CONTRATO 4600095757 - PROYECTO : SERVICIO DE ATENCION SOCIAL PARA UN ENVEJECIMIENTO Y UNA VEJEZ DIGNA TRAMITE 20221300854	$ 59'987.329
47065	01/12/2022	4600095757 - 2022 - SECRETARIA DE INCLUSION - METROPARQUES - CONTRATO 4600095757 - PROYECTO: SERVICIO DE ATENCION SOCIAL PARA UN ENVEJECIMIENTO Y UNA VEJEZ DIGNA - OP01-R3 ADICIÓN. CAMINATA PARA ADULTOS MAYORES TRAMITE 20221300903	$ 10'000.000
47083	03/12/2022	4600095757 DE 2022 - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - METROPARQUES - OP 01 R3 ADICION 2 CAMINATA PARA ADULTOS MAYORES - TRAMITE 20221300933	$ 20'000.000
47088	06/12/2022	4600095757 - 2022 - SECRETARIA DE INCLUSION - METROPARQUES - CONTRATO 4600095757 - PROYECTO: MOVILIZACIÓN SOCIAL: ESTAS INCLUYEN PROCESOS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN - OP01-R8. SOLICITUD DE OPERADOR, EVENTO VINCULACIÓN CON SEC DE JUVENTUD TRAMITE 20221300934	$ 29'000.000

Metroparques
Diversión y alegría para todos

Alcaldía de Medellín

CONSTANCIA DE SATISFACCIÓN			
	CALIDAD	SERIEDAD	CUMPLIMIENTO
EXCELENTE	X	X	X
BUENO			
POR MEJORAR			

Presente certificado se expide a solicitud del interesado 27 de febrero de 2023

LUISA FERNANDA GARCIA LOAIZA
Jefe de Compras

Elaboró	Revisó
Juan David Lopera Otálvaro Técnico Administrativo	**LUISA FERNANDA GARCIA LOAIZA** Jefe de Compras

ISO 9001 Icontec
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

CONTRATANTE:	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.
NIT:	890.909.297-2
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
NIT:	900.065.271-3
N° DEL CONTRATO:	13 202100174
FECHA DE INICIO:	22 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO:	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA OPERACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS REQUERIDOS POR LAS ENTIDADES CLIENTES DE PLAZA MAYOR EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS QUE PARA EL EFECTO SE HAYAN CELEBRADO ENTRE ESTAS DOS ENTIDADES PÚBLICAS.
VALOR CONTRATO:	INDETERMINADO PERO DETERMINABLE AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO.
TOTAL EJECUTADO HASTA LA FECHA:	**$** 395.288.103 **(395.28 SMLMV) ** EN EJECUCIÓN.** ** El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

El contrato hasta el momento se ha ejecutado en las condiciones pactadas.

Expedido a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2022.

MARÍA IRMA CASTAÑO ÁLZATE
Directora Jurídica

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma:			
Nombre:	Lorena Arango Úsuga	Diana Carolina Bedoya Castaño	María Irma Castaño
Cargo:	Ejecutiva Junior Sector Gobierno	Abogada Junior	Directora Jurídica

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACIÓN DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN

SIGLA: CORPOMA — NIT No. 900968271 - 3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [X] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1] [2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN — DIRECCIÓN: CALLE 77 42-79

TELÉFONOS: 3207244659 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Operación logistica de eventos	2 Excursiones a nivel nacional
3 Alquiler de Fincas con transporte	4 Alquiler de Menaje.
5 Alimentos y Bebidas.	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Metroparques	X		3401210	19/12/2022	739'687.329
Plaza Mayor	X		2617200	31/08/2022	395'288.103

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Rodriguez — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Ruiz — NOMBRES: Yeraldin

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC [X] CE [] PASAPORTE [] — NÚMERO: 1216720021 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Yeraldin Rodriguez Ruiz — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 07/06/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
YERALDIN		**RODRIGUEZ**	**RUIZ**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [] T.I [] NIT. [] Número 1216720021

Lugar de Nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANOS DE MUNICIPIO DE MEDELLIN

Cargo o función que cumple

REPRESENTANTE LEGAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN

Dirección: CALLE 77 42 79

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	1.160.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**1,160,000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
Ahorros	Bancolombia	$ 1,160,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [] **NO** [X]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

Certificado
Bancario

Viernes, 19 de mayo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION DE MUJERES HOMBRES Y ANCIANO identificado(a) con NIT 900065271, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36000003094	2023/02/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

EPS | sura

ARL | sura

Medellín, 08 de Junio de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CORPOMHA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA		Clase: 1	Porcentaje Cotización:	0.522%	
C1216720021	RODRIGUEZ RUIZ YERALDIN	01/11/2022		ead18823	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C12167200212315953164

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/06/2023 14:46:03 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.104.11.193, 192.230.104.8, 172.16.42.57

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:03:42 horas del 05/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1216720021,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ RUIZ YERALDIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S**, con NIT **890909297-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


secop.gov.co/CO1Marketplace/#
Colombia Compra Eficiente
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
UTC -5 15:19:29
CORPOMHA
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
1 | MC-ANT-CC-128-2... 07 Jun
2 | 9014962 01 Jun
3 | MC-ANT-CDHC 05-... 24 May
4 | SAMC 99-001 202... 22 Sept
5 | 9009014851 29 Sept
6 | MC-08-2022 05 May
ULTIMAS OFERTAS
1 | OPERADOR LOGIST... 01 Jun
2 | Apoyo logistico... 16 May
3 | PROPUESTA SUMIN... 26 Abr
0 Solicitudes
0 En edición
0 Adjudicaciones pendientes
0 Invitaciones directas
0 Nuevos eventos
0 Mensajes
Sugerencias SECOP
NOTICIAS SECOP
PLANILLA DE PAGOS
A partir del 1 de enero se activa el servicio de consulta de planilla
Actualización registro de usuarios y proveedores hasta el 31 de enero de 2023. Al ingresar al SECOP II verifica que tus datos sean correctos y estén completos.
Gracias a tu ayuda SECOP II seguirá mejorando.
#SecopIICadaVezMejor
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a "Configuraciones del Usuario > Mis registros"
Mensajes
Todos
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
ADENDA Nro 2 PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-ANT-CC-128-2023
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Publicación modificación
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
RE: solicitudes sobre el ultimo informe
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Informe de evaluación 1 CO1.AWD.1635443
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
RE: Subsanacion Informe evaluación
Más información
Oportunidades de negocio
Recibidas